

# Con 12 proyectos, país diversifica su matriz energética

La Guajira es la región con más licencias, las cuales generarían 1.366 megavatios de fuente renovable.

**CON EL FIN** de llegar a la carbono neutralidad a 2050, el Gobierno se trazó una meta energética en sus cuatro años de mandato: tener la capacidad instalada de 1.500 megavatios a partir de proyectos de fuentes no convencionales.

Con 12 proyectos de energía solar y eólica, avalados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Anla, esta meta fue sobrepasada, pues, la capacidad de estas plantas es en total de 2.556 megavatios, es decir, 70,4% más de la producción esperada.

Esta docena de iniciativas está repartida en cinco departamentos: Guajira, Cesar, Atlántico, Santander y Caldas, siendo el primero el de más capacidad energética, pues cuenta con 5 proyectos: 4 eólicos y 1 solar, que generarían 1.366 megavatios, que corresponden al 53% de la energía total de las nuevas plantas.

De hecho, su proyecto solar, conocido como "Parque Fotovoltaico Potreri-

tos", fue el último en ser avalado por la Anla el pasado primero de diciembre.

Esta planta, ubicada en el municipio El Molino, ocupará 278 hectáreas, en las que se instalarán 430.800 módulos fotovoltaicos, cuya generación de energía será de 168 megavatios.

El aval a estos proyectos de fuentes renovables no convencionales del sector privado posiciona a la Guajira, como sitio especial para el desarrollo de la energía



**La instalación de proyectos de fuentes renovables permite diversificar la matriz de energía".**

eólica, siendo sus proyectos los de más capacidad.

Por otro lado, Cesar se destaca por su vocación fotovoltaica, con tres plantas cuya generación energética sería de 369 megavatios.

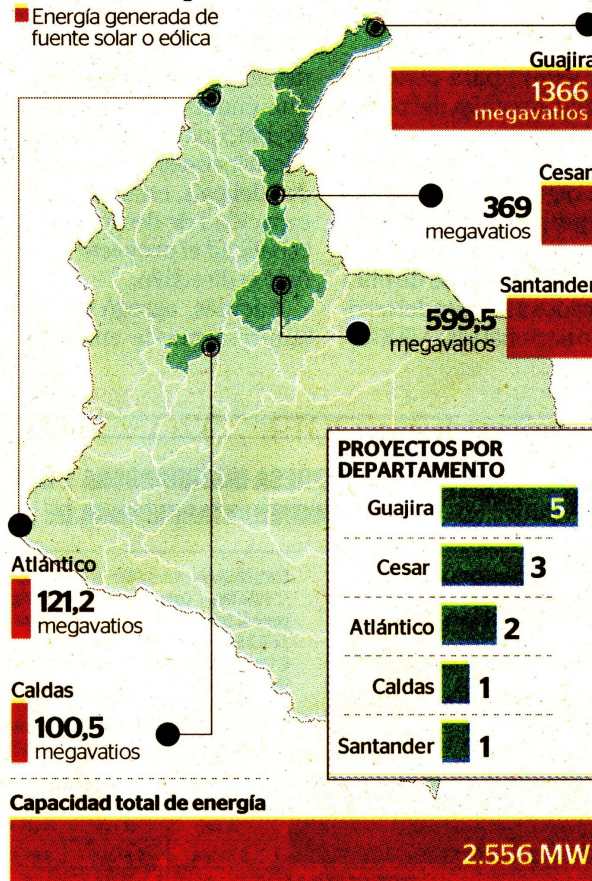
Asimismo, Atlántico, Santander y Caldas también están incursionando en las plantas solares, aportando a la matriz de energía del país 821 megavatios.

Para la Anla, la instalación de proyectos de fuentes no convencionales "permite diversificar la matriz de generación de energía eléctrica del país, estableciendo que dichas fuentes renovables no convencionales representan importantes beneficios para la demanda, brindando de paso confiabilidad y desplazando generación más costosa".

Cabe resaltar que estos proyectos no reemplazan las formas tradicionales de obtener energía, sino que "se interconectarán al Sistema de Transmisión Nacional, STN, con el objetivo de

## Proyectos de fuentes no convencionales de energía avalados por la Anla

■ Energía generada de fuente solar o eólica



garantizar un adecuado abastecimiento de la demanda de energía eléctrica del país", aclaró la Anla.

Esto va en concordancia con el objetivo de diversificar las maneras en las que el país se surte de energía actualmente.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, en su estrategia a 2050, reveló para esta década la energía eléctrica en el país debe ocupar el 26% del total de la matriz.

En la actualidad, los deri-

vados del petróleo y la biomasa son los más demandados en el país, según los datos suministrados por la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, a la cartera ambiental del Gobierno.

En lo que se prevé para 2050, el país debería obtener energía eléctrica, en un

## EN REVISIÓN OTRA LICENCIA

En estado de evaluación está el 'Parque Eólico Casa Eléctrica' en la Guajira, específicamente en el municipio de Uribia, que realizaría la empresa Jemeiwa Kal SAS-ESP en asociación con AES en Colombia.

Con este, la región tendría 5 proyectos de este tipo, confirmando su potencial para la generación de energía eólica. Actualmente el departamento tiene aprobado 5 proyectos que generarían 1.366 megavatios entre energía de fuente eólica y solar.

47% de fuentes hídricas, y de plantas eólicas en un 20%, siendo estas dos las de mayor importancia.

Los proyectos que obtuvieron su licencia ambiental, en este Gobierno, son de carácter privado y en su mayoría de empresas ex-

tranjeras como Enel Green Power y Acciona Energía. Sin embargo, también hay compañías colombianas como Isagen, Celsia, Vientos del Norte, Atlántico Photovoltaic y Eolos Energía.

La Anla también anunció que está pendiente de revisión otro parque eólico en la Guajira, específicamente en Uribia. ☑

## EXTRAVIÓ CDT

NO 89803167229 DAVIVIENDA SEDE CR 92 147 - 69,  
JUAN CARLOS SOTO PENAGOS  
APERTURA 01/01/2021/ RENOVACIÓN 01/01/2022 \$ 15.000.000